

ANEXO

Provincia de Cantabria

Municipio: Ampuero. Localidad: Ampuero. Código de Centro: 39000180. Denominación: Colegio público comarcal «Miguel Primo de Rivera». Domicilio: Avenida de las JONS. Régimen ordinario de provisión. Integraciones: De colegio público (39600985) de Ampuero, 8 mix. de EGB. Composición resultante: 16 mix. EGB, 3 párvulos, 1 mix. EE y 1 dirección F.D.

Municipio: Ampuero. Localidad: Ampuero. Código de Centro: 39600985. Denominación: Colegio público. Domicilio: Avenida de las JONS, sin número. Régimen ordinario de provisión. Desgloses: A Colegio público «Miguel Primo de Rivera», de Ampuero, 8 mix. EGB. Por tanto este Centro desaparece como tal.

Municipio: Camargo. Localidad: Revilla. Código de Centro: 39001457. Denominación: Centro de Educación Preescolar. Domicilio: Barrio Santiago. Régimen ordinario de provisión. Creaciones: 1 mix. EGB. Composición resultante: 1 mix. EGB, 1 de párvulos y 1 dirección CC. Este Centro pasa a ser Colegio público.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

450 *RESOLUCION de 24 de octubre de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa lavadora de carga frontal, marca «Sangiorgio», modelo Thesi 965 y variantes, fabricadas por «Sangiorgio Elettrodomestici, S. p. A.» en La Spezia (Italia).*

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por la Empresa «Provimex, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Aragón, número 63, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, para la homologación de lavadora de carga frontal, fabricada por «Sangiorgio Elettrodomestici, S. p. A.», en su instalación industrial ubicada en La Spezia (Italia);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia de la ETSII de Madrid, mediante dictamen técnico con clave 88085001 y la Entidad colaboradora «Asistencia Técnica Industrial, S. A. E.» (ATISAE), por certificado de clave IA-88/812/NU-5291, han hecho constar respectivamente que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, desarrollado por Orden de 9 de diciembre de 1985,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación CEL-0099, definiendo como características técnicas para cada marca y modelo homologados las que se indican a continuación, debiendo el interesado presentar, en su caso, el certificado de conformidad de la producción antes del día 24 de octubre de 1990.

Esta homologación se efectúa en relación con la disposición que se cita y, por tanto, el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta homologación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Información complementaria:

El titular de esta Resolución presentará dentro del período fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, declaración en la que se haga constar que, en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la homologación.

El motor principal de estos aparatos es «Sangiorgio» MSI 411.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: Voltios.
Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: Vatios.
Tercera. Descripción: Capacidad de ropa seca. Unidades: Kilogramos.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Sangiorgio», modelo Thesi 965.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 2.150.
Tercera: 5.

Marca «Ocean», modelo LV 41 X.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 2.150.
Tercera: 5.

Marca «Westen», modelo Delta 865.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 2.150.
Tercera: 5.

Madrid, 24 de octubre de 1988.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

451 *RESOLUCION de 24 de octubre de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se modifica la de 14 de marzo de 1988 que homologa congelador, tipo arcón, marca «Ocean», y variantes, fabricados por «Ocean, S. p. A.» (Italia).*

Vista la solicitud presentada por la Empresa «Provimex, Sociedad Anónima», en la que solicita la modificación de la Resolución de fecha 14 de marzo de 1988, por la que se homologa congelador, tipo arcón, marca «Ocean», y variantes, siendo el modelo base NJ-43;

Resultando que la modificación que se pretende consiste en incluir nuevas marcas y modelos, en dicha homologación;

Vistos los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre; 734/1985, de 20 de febrero, y 2236/1985, de 5 de junio,

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 14 de marzo de 1988 por la que se homologa congelador, tipo arcón, de la marca «Ocean», y variantes, modelo base NJ-43, con la contraseña de homologación CEC.0136 en el sentido de incluir en dicha homologación las marcas y modelos cuyas características son las siguientes:

Información complementaria:

El titular de esta Resolución presentará dentro del período fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, declaración en la que se haga constar que, en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la homologación.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: Voltios.
Segunda. Descripción: Volumen bruto total. Unidades: Decímetros cúbicos.
Tercera. Descripción: Poder congelación en 24 horas. Unidades: Kilogramos.

Valor de las características para cada modelo

Marca «Westen», modelo AC-43.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 415.
Tercera: 30.

Madrid, 24 de octubre de 1988.—El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.